Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE38

ANDRES FERNANDO ORTEGA ALVAREZ

NIT 80097435-8
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 9329
Municipio: Sogamoso (Boyacá)
Dirección: CR 12 13 60 AP 302
Correo: andresoa1@hotmail.com
Teléfono: 3006644037

CUFE: 1bb22d28c7c0e0d49b15cab00a28be307ff2d51cc49b35ee2405c34ce3b73daa7382f83097ff87971aa04d3ca25ec104

Fecha de emisión
2022-09-19

Fecha y hora de autorización
2022-09-19 23:04:41

Prefijo
FE

Tipo de operación
Estandar

Fecha de vencimiento
2022-10-19

Medio de pago
Consignación bancaria

Forma de Pago
Crédito

Plazo
30 Días

Orden de referencia
-

Adquiriente

Nombres y apellidos: SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE- SENA

Número de documento
NIT - 899999034-1

Tipo de persona
Persona Jurídica

Régimen fiscal
No responsable de IVA

Tipo de responsabilidad
O-13 (Gran contribuyente)

Departamento
Bogotá

Municipio
Bogotá, D.c.

Dirección
CL 57 8 69

Teléfono
5461500

Correo
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	SV025	SERVICIO DE DOS (2) BUSES COMO MÍNIMO MODELO 2018, CON CAPACIDAD DE CUARENTA Y DOS (42) PASAJEROS CADA UNO CON RECORRIDO DESDE LA CIUDAD DE SOGAMOSO- HASTA LA CIUDAD DE BUCARAMANGA - SOGAMOSO. Y SOGAMOSO-BOGOTASOGAMOSO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ACTIVIDAD DE JUEGOS ZONALES, JUEGOS NACIONALES Y ENCUENTRO CULTURAL.	2,00	UNIDAD	$1.429.320,00	0,00%	0%		$2.858.640,00
2	SV025	UN (1) ENTRENADOR DE BOLOS (DIECISEIS (16) HORAS POR MES, POR DOS (2) MESES	2,00	UNIDAD	$1.750.000,00	0,00%	0%		$3.500.000,00
3	SV004	EL ENTRENADOR DE BOLOS DEBE ACOMPAÑAR A LOS DEPORTISTAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CALI DEL 14 AL 18 DE AGOSTO DEL 2022. EL OPERADOR SE ENCARGARA DE LOS TICKETES AEREOS, LOGISTICA DE PERNOCTACION DEL INSTRUCTOR GLOBAL	1,00	UNIDAD	$1.474.000,00	0,00%	19%		$1.474.000,00
4	SV006	ROPA DEPORTIVA DEL ENTRENADOR (SUDADERA SEGUN MODELO SENA).	1,00	UNIDAD	$184.652,00	0,00%	19%		$184.652,00
5	SV006	ALQUILER DE PISTAS DE BOLOS 16 LINEAS POR SEMANA, PARA UN TOTAL DE SESENTA Y CUATRO (64) LINEAS POR MES, POR DOS (2) MESES. EN EL PRESENTE ITEM EN VALOR SE DEBE COTIZAR EL VALOR DE LAS 64 LINEAS MENSUALES	256,00	UNIDAD	$14.000,00	0,00%	19%		$3.584.000,00
6	SV025	UN (1) ENTRENADOR DE TEJO Y MINI TEJO (4 HORAS A LA SEMANA, 16 HORAS AL MES, POR DOS (2) MESES.	2,00	UNIDAD	$1.876.000,00	0,00%	0%		$3.752.000,00
7	SV004	EL ENTRENADOR DE TEJO Y MINITEJO DEBE ACOMPANAR A LOS DEPORTISTAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CALI DEL 14 AL 18 DE AGOSTO DEL 2022. EL OPERADOR SE ENCARGARÁ DE LOS TICKETES AEREOS, LOGISTICA DE PERNOCTACION DEL INSTRUCTOR GLOBAL	1,00	UNIDAD	$1.474.000,00	0,00%	19%		$1.474.000,00
8	SV006	ROPA DEPORTIVA DEL ENTRENADOR (SUDADERA SEGUN MODELO SENA).	1,00	UNIDAD	$184.652,00	0,00%	19%		$184.652,00
9	SV006	ALQUILER DE CANCHAS DE TEJO Y MINI TEJO CUBIERTA (4 HORAS A LA SEMANA, 16 HORAS AL MES, POR DOS (2) MESES	2,00	UNIDAD	$495.800,00	0,00%	19%		$991.600,00
10	SV025	UN (1) ENTRENADOR DE TENIS DE MESA (4 HORAS A LA SEMANA, 16 HORAS AL MES, POR DOS (2) MESES.	2,00	UNIDAD	$1.969.800,00	0,00%	0%		$3.939.600,00
11	SV006	ALQUILER DE LUGAR Y 2 MESAS DE TENIS DE MESA (4 HORAS A LA SEMANA, 16 HORAS AL MES, POR DOS (2) MESES. UNA EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO Y OTRA EN LA CIUDAD DE TUNJA.	2,00	UNIDAD	$402.000,00	0,00%	19%		$804.000,00

ANDRES FERNANDO ORTEGA ALVAREZ

NIT 80097435-8
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 9329
Municipio: Sogamoso (Boyacá)
Dirección: CR 12 13 60 AP 302
Correo: andresoa1@hotmail.com
Teléfono: 3006644037

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
12	SV006	ALQUILER DE 2 CARRILES DE NATACION (CUATRO (4) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR DOS (2) MESES. PISCINA SEMIOLIMPICA EN LA CIUDAD DE DUITAMA.	1,00	UNIDAD	$495.000,00	0,00%	19%		$495.000,00
13	SV025	UN (1) ENTRENADOR DE BILLAR DOS (2) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS. POR DOS (2) MESES	2,00	UNIDAD	$1.005.000,00	0,00%	0%		$2.010.000,00
14	SV006	ALQUILER DE UNA (1) MESA DE BILLAR DE TRES BANDAS Y CARAMBOLA LIBRE CUATRO (4) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR DOS (2) MESES) EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO.	2,00	UNIDAD	$402.000,00	0,00%	19%		$804.000,00
15	SV025	UN (1) ENTRENADOR DE AJEDREZ DOS (2) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR DOS (2) MESES)	2,00	UNIDAD	$1.273.000,00	0,00%	0%		$2.546.000,00
16	SV006	ALQUILER DE LUGAR Y 2 TABLEROS DE AJEDREZ (4 HORAS A LA SEMANA, 16 HORAS AL MES, POR DOS (2) MESES. EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO.	2,00	UNIDAD	$402.000,00	0,00%	19%		$804.000,00
17	SV006	ALQUILER CANCHA CUBIERTA DE BALONCESTO (4) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR TRES (3) MESES). SE REQUIEREN 2 CANCHAS (UNA EN LA CIUDAD DE PAIPA Y OTRA EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO O SUS ALREDEDORES.)	3,00	UNIDAD	$428.800,00	0,00%	19%		$1.286.400,00
18	SV025	UN (1) ENTRENADOR DE BALONCESTO (OCHO (8) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR TRES (3) MESES).	2,00	UNIDAD	$1.876.000,00	0,00%	0%		$3.752.000,00
19	SV004	EL ENTRENADOR DE BALONCESTO DEBE ACOMPANAR A LOS DEPORTISTAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ZONALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DEL 3 AL 7 DE AGOSTO DEL 2022. EL OPERADOR SE ENCARGARA DE LOS TICKETES AEREOS, LOGISTICA DE PERNOCTACION DEL INSTRUCTOR GLOBAL	1,00	UNIDAD	$1.305.160,00	0,00%	19%		$1.305.160,00
20	SV006	ROPA DEPORTIVA DEL ENTRENADOR (SUDADERA SEGUN MODELO SENA).	1,00	UNIDAD	$184.652,00	0,00%	19%		$184.652,00
21	SV006	ALQUILER CANCHA CUBIERTA DE VOLEIBOL (4) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR TRES (3) MESES). SE REQUIEREN 2 CANCHAS (UNA EN LA CIUDAD DE PAIPA Y OTRA EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO O SUS ALREDEDORES.)	2,00	UNIDAD	$335.000,00	0,00%	19%		$670.000,00
22	SV025	UN (1) ENTRENADOR DE VOLEIBOL (OCHO (8) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR TRES (3) MESES). EL ENTRENADOR DE VOLEIBOL DEBE ACOMPANAR A LOS DEPORTISTAS DE BALONCESTO A LOS JUEGOS ZONALES A REALIZARSE EN BUCARAMANGA DEL 3 AL 7 DE AGOSTO. EL OPERADOR SE ENCARGARA DE LOS GASTOS DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA DE PERNOCTACION DEL INSTRUCTOR Y ROPA DEPORTIVA DEL ENTRENADOR (SUDADERA SEGUN MODELO SENA)	2,00	UNIDAD	$1.648.200,00	0,00%	0%		$3.296.400,00
23	SV004	EL ENTRENADOR DE VOLEIBOL DEBE ACOMPANAR A LOS DEPORTISTAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ZONALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DEL 3 AL 7 DE AGOSTO DEL 2022. EL OPERADOR SE ENCARGARA DE LOS TICKETES AEREOS, LOGISTICA DE PERNOCTACION DEL INSTRUCTOR GLOBAL	1,00	UNIDAD	$1.305.160,00	0,00%	19%		$1.305.160,00
24	SV006	ROPA DEPORTIVA DEL ENTRENADOR (SUDADERA SEGUN MODELO SENA).	1,00	UNIDAD	$184.652,00	0,00%	19%		$184.652,00
25	SV025	UN (1) DIRECTOR DE TEATRO (OCHO (8) HORAS SEMANALES, POR CUATRO (4) SEMANAS, POR TRES (3) MESES). EL DIRECTOR DE TEATRO DEBE ACOMPANAR A LOS FUNCIONARIOS AL ENCUENTRO CULTURAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ARMENIA DEL 26 AL 31 DE JULIO. EL OPERADOR SE ENCARGARA DE LOS TICKETES AEREOS, LOGISTICA DE PERNOCTACION DEL INSTRUCTOR Y ROPA DE EVENTO INAUGURAL (SEGUN MODELO SENA).	2,00	UNIDAD	$1.996.600,00	0,00%	0%		$3.993.200,00
26	SV004	EL DIRECTOR DE TEATRO DEBE COMPANAR A LOS FUNCIONARIOS AL ENCUENTRO CULTURAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ARMENIA DEL 26 AL 31 DE JULI. EL OPERADOR SE ENCARGARA DE LOS TICKETES AEREOS, LOGISTICA DE PERNOCTACION DEL INSTRUCTOR GLOBAL	1,00	UNIDAD	$1.680.360,00	0,00%	19%		$1.680.360,00
27	SV006	ROPA DE EVENTO INAUGURAL (SEGUN MODELO SENA). VESTIDO O PANTALON Y CAMISA.	1,00	UNIDAD	$184.652,00	0,00%	19%		$184.652,00
28	SV025	ADICIONAL SERVICIO DE DOS TRAYECTOS CON DEZPLAZAMIENTO DESDE SOGAMOSO - BOGOTA (AEROPUERTO) - SOGAMOSO, DE LOS FUNCIONARIOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTARAN A LA REGIONAL EN LOS JUEGOS	2,00	UNIDAD	$1.429.320,00	0,00%	0%		$2.858.640,00

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE38

ANDRES FERNANDO ORTEGA ALVAREZ

NIT 80097435-8
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 9329
Municipio: Sogamoso (Boyacá)
Dirección: CR 12 13 60 AP 302
Correo: andresoa1@hotmail.com
Teléfono: 3006644037

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
29	SV006	ADICIONAL ALQUILER DE PISTAS DE BOLOS 16 LINEAS POR SEMANA, PARA UN TOTAL DE SESENTA Y CUATRO (64) LINEAS POR MES, POR UN (1) MES	128,00	UNIDAD	$14.000,00	0,00%	19%		$1.792.000,00
30	SV025	ADICIONAL UN (1) ENTRENADOR DE BOLOS (DIECISEIS (16) HORAS POR MES, POR UN (1) MES	1,00	UNIDAD	$1.750.000,00	0,00%	0%		$1.750.000,00

Observaciones

#$36-02-00-015-000000;CO1.PCCNTR.3755255;NGOYENECHE@SENA.EDU.CO#$

Número de autorización: 18764032431713
Rango Autorizado:desde FE 33 hasta FE 200
Expedida: 2022-08-02 **Vigencia:** 6 meses **Vencimiento:** 2023-02-02

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$53.649.420,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$53.649.420,00**
Impuesto IVA (19%)	+	$3.684.658,60
Subtotal más impuestos	=	**$57.334.078,60**
ReteIVA	-	$552.698,78
Total deducciones	=	**$552.698,78**
Total a pagar	=	**$56.781.379,82**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764032431713

(415)7707212489984(8020) 00187640324317 1 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 9 7 4 3 5	8	ORTEGA	ALVAREZ	ANDRES	FERNANDO

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

Cód. 2 6

24. Dirección
CR 12 13 60 AP 302

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Sogamoso

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-08-02 / 10:45:30 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres ORTEGA ALVAREZ ANDRES FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 80097435 1004. DV 8
1005. Cod. Representación
1006. Organización ORTEGA ALVAREZ ANDRES FERNANDO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-08-22 15:30

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764032431713

(415)7707212489984(8020) **0018764032431713 3**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 9 7 4 3 5	8	ORTEGA	ALVAREZ	ANDRES	FERNANDO

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ORTEGA ALVAREZ ANDRES FERNANDO CR 12 13 60 AP 302	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	33	200	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO